

defender sus derechos sancionados despues de un largo pleito, por el primer tribunal de la nacion, el Supremo de Justicia.

Tercero; que el resultado de aquella, cualquiera que él pueda ser, solo ha de afectar á las dos minas referidas y nunca á las demas del Barranco Jaroso.

Cuarta; que es sensible que á una sociedad respetable como es la en cuyo nombre hablo, se la trate de hacer aparecer como perturbadora y que se aconseje á todas las del grupo que tome las medidas necesarias para garantir sus derechos cuando por nadie son amenazados.

Quinto; que la alarma producida por el sueldo á que me refiero no puede tener fundamento alguno, por la índole de la cuestion que se devate, que despues de todo es muy clara y sencilla y es conocida de todo este centro minero.

Así Sr. Director, juzgando á vuestra revista como un periódico serio y amante de la verdad, cuyas cualidades van enmenchando cada día el núm. de lectores, y dando gran autoridad á sus juicios, yo y espero de su rectitud é imparcialidad se sirva disponer la insercion en las columnas de aquel de la manifestacion que precede.

Acepta con mucho gusto esta ocasion para ofrecerse de V. afectisimo y S. S.

Q. B. S. M.

El Secretario de la Junta Directiva de la mina Convenio de Vergara.

José de Moulia.

A cuyo comunicado contestamos.

Que en nuestro sueldo hablabamos de rectificacion de lineas mandada llevar á cabo, y como debe constar á la sociedad Convenio que nada se ha mandado referente á su mina, es extraño que se de por aludida y haga una defensa de sus derechos, que es inoportuna en ésta ocasion.

Por lo demas, con solo haber reflexionado que la mina Convenio no es de las que se conocen con la denominacion de primitivas, se habria convencido el Sr. de Moulia y sus consocios, que El MINERO DE ALMAGRERA no ha tratado de hacer aparecer como perturbadora á la sociedad que representan, y ni aun la tubo presente al redactar el sueldo que ha motivado su escrito.

MISCELÁNEA.

Viene circulando hace unos dias la noticia de que en la Iberia de las Herrerias se ha cortado la capa argentifera con una ley de mas de onza en un pozo á diez metros de la Ampliacion á Guadalupe. Hemos pedido informes, los que al entrar en prensa este número, aun no hemos recibido.

Tambien se dice que la Faja de Guadalupe se ha mejorado.

La rectificacion de lineas de que hablamos en uno de los sueltos del núm. 56 y que ha dado motivo al comunicado que insertamos en el lugar correspondiente, solo puede afec-

tar á las sociedades Carmen, Esperanza y Observacion, que son las propietarias de las minas conocidas como primitivas y las tituladas, San Vicente, (causa de la cuestion,) Jacoba y Hermosa.

—A continuacion insertamos la lista de las minas que tienen formalizado contrato de desagüe y canon con que contribuyen.

Carmen, zona aguada el 20 por ciento.	
Animas	id. id.
Esperanza	id. id.
Observacion	id. id.
Constancia	id. id.
Belen	id. id.
Rescatada	id. id.
San Cayetano	id. id.
Hermosa	id. 15
Jacoba	id. id.
San Manuel	id. id.
Gloria	id. id.
Pura	id. id.
Justicia	id. id.
Elvira	id. id.
Roque	id. id.
Corona	id. 13
Convenio	id. id.
Mi tesoro	id. 10
San Ramon	id. 11
San Agustin, ambas zonas	3
Montserrat	id. id.
Proteclora	id. 9
Rafaela	id. id.
Dulcinea	id. id.
San Andres	id. 8
Templanza	id. 8
Numancia	id. 8
Observadora	id. 8
V. del Pilar	id. 8
Espanana	id. 8
Valentina	id. 8
Sto. Tomás	id. 8
Maravillas	id. 8
Desconfianza	id. 8
Patrocinio	id. 8
San Idefonso	id. 8
San Gabriel	id. 9,50
San Vicente	id. id.
San Edmundo	id. id.

—Un español distinguido, el Sr. Reinoso muy conocido en nuestras Antillas y en Madrid, por su excelente obra sobre el cultivo de la caña, está próximo á hacer una revolucion fecunda en el alimento de los pueblos. Sabidos son los ensayos mas ó menos felices pero ninguno hasta el dia completo, hechos para poder trasportar con toda su frescura carnes muertas desde las regiones de la Australia y de Buenos-Aires á Inglaterra y Europa. La conservacion por medio de la nieve y por otros sistemas, se ha presentado costosa y no dejando á las carnes su aspecto de haber sido muertas á la vispera.

El Sr. Reinoso, por medio de aparatos que extraen, sin duda, del buey ó del carnero muerto, todo lo que contribuye á su descomposicion, ha conseguido ya el qué reses, muertas semanas y meses antes, aparezcan como saliendo del matadero. Tiene ya el privilegio de invencion de los gobiernos de Francia y de Inglaterra, y se está ya constituyendo una compañía para explotarlo. Si no se presenta algun inesperado obstáculo, este progreso quedará plantado antes de seis meses, y los ganados inmensos de la Australia y de la América que hoy vienen vivos á Inglaterra con gran costo, llegarán muertos y frescos á la vez, abaratando en una mitad el precio de las carnes en Europa.

MERCADO MINERO.

PRECIOS A QUE SE HAN COTIZADO

VARIAS ACCIONES DE MINAS

CON LA

intervencion del Agente de número

D. RAMON GARCIA CAMACHO

establecido en Almería, Alava 11.

EN LAS HERRERIAS DE CUEVAS

Accion de propiedad en la Vecinda á 3.000 rs.

Id. en La Equivocada á 8.000 rs.

Id. en Nunca es Tarde á 300 rs.

Id. en S. Francisco á 700 rs.

EN SIERRA ALMAGRERA.

Accion de propiedad en La Herminia á 32.000 rs.

Id. de id. en S. Andres á 7.000 rs.

Id. de id. en S. Torcato á 6.000 rs.

Id. de id. en La Reconpensa á 5.000 rs.

Id. en Casa de las Vacas á 16.000 rs.

Id. id. Poderosa Envidiada á 6.000 rs.

Id. id. La Luisa á 2.200 rs.

Id. en La Opulenta á 1.000 rs.

Id. en Santa Teodosia á 1.200 rs.

Id. en S. José á 600 rs.

Id. en Mi Isabelita á 8.000 rs.

Id. en La Reformada á 20.000 rs.

Id. en el partido La Valentina á 2.000 rs.

Id. en el de Poderosa Envidiada á 4.000 rs.

EN SIERRA DE GADOR.

Accion de propiedad en La Perla á 2.000 rs.

Id. de id. en La Tormenta á 2.500 rs.

Id. de id. en Mi Josefa á 500 rs.

Id. id. en La Sorpresa á 1.100 rs.

Id. id. en El Centinela á 6.000 rs.

Id. en La Albuera á 1.200 rs.

Id. en S. Antonio á 1.100 rs.

Id. en el Peluquero á 3.000 rs.

EN LAS VIBORAS.

Accion de propiedad en La Purisima á 200 rs.

Id. id. en Mi Frasquito á 3.000 rs.

Id. id. en La Pastora á 360 rs.

EN EL CABO DE GATA.

Accion de propiedad en Premio de la Buena fé á 1.000 rs.

Id. en La Manolita á 500 rs.

Id. en Casualidad á 300 rs.

Id. en Burra de Balaam á 4.000 rs.

Id. en Santa Barbara á 16.000 rs.

Id. en Isabel á 300 rs.

EN SIERRA ALHAMILLA.

Accion de propiedad en San Carlos á 300

En la misma Agencia hay de venta:

Una accion en la propiedad de la mina Angelina del barranco Frances de Sierra Almagrera.

El registro titulado Los cuatro amigos del barranco de la Instancia de id.

Id. id. Tres Amigos en barranco Frances de id.

Una accion del partido de S. Cayetano del barranco Jaroso de id.

Dos acciones en Ramo de Flores del barranco frances de id.